

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS "MADERALT CIA. LTDA."

-al 29 de Marzo del 2014-

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2014, a las 14:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Gonzales Suarez, Barrio Santa Rosa provincia de Ambato, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Maderalt Cía. Ltda.

Masabanda Altamirano Melida Marisol
Masabanda Altamirano Juan Carlos
Masabanda Altamirano Mercedes Elena
Masabanda Villacres Angel Tobias
Masabanda Altamirano Omar Dario

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo decimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2013.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas especiales.

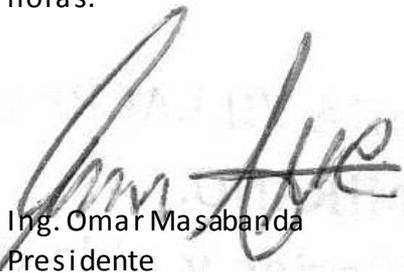
Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr. Omar Masabanda y actúa como secretario Ad-Hoc. el señor Christian Ricardo Gordillo Rivera luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

- 1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.-** Luego de darse lectura por intermedio de secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2013.-** El presidente dispone que por secretaria se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio

económico del año 2013 que, luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobarlos.

- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas especiales.**- Se acepta la conciliación tributaria presentada, se pagara el IR correspondiente y no se decide distribuir dividendos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 15:00 horas.



Ing. Omar Masabanda
Presidente



Gordillo Rivera Christian Ricardo
Secretario Ad-Hoc